Los vertebrados salvajes en la toponimia de EXTREMADURA

Francisco Gragera

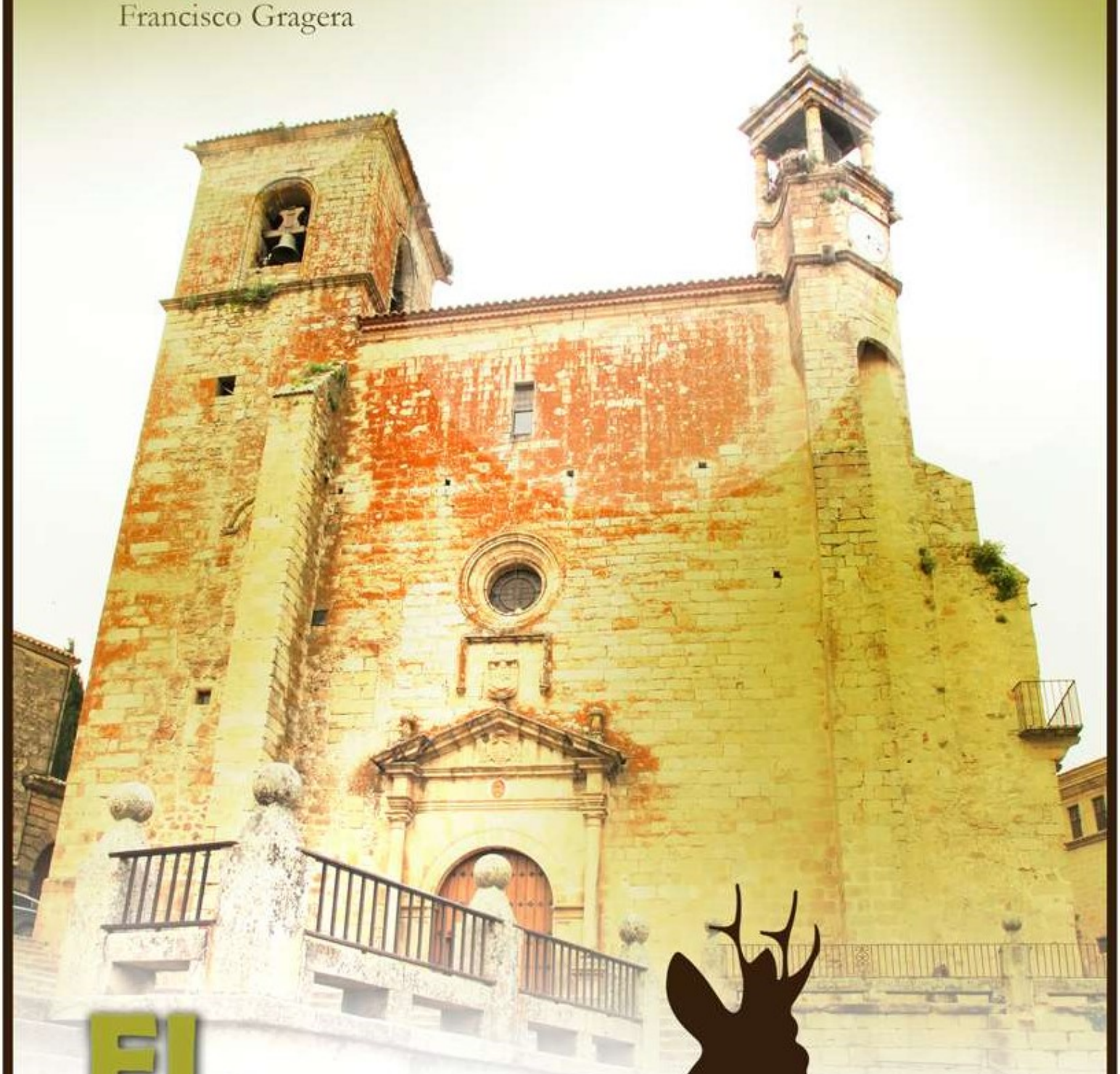

EL CORZO

una publicación de la
Sociedad Gaditana de Historia Natural

Los vertebrados salvajes en la toponimia de Extremadura.

Francisco Gragera

La toponimia es la encargada de estudiar el origen y el significado de los nombres propios de los lugares, llamándose zoonimia la rama que abarca el conjunto de los animales de una región. Con la intención de buscar una parte de los zoónimos, en concreto de los vertebrados salvajes, se revisaron todos los mapas topográficos a escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército y del Instituto Geográfico y Catastral de las dos provincias extremeñas: Cáceres y Badajoz.

De manera categórica no se puede afirmar que el millar de zoónimos encontrados provengan en su totalidad de las especies animales que en apariencia dieron nombre a determinados parajes, porque no es infrecuente que existan controversias entre los investigadores a la hora de determinar su verdadero origen. De todos modos es indiscutible que la convivencia de los seres humanos con la fauna salvaje desde la más remota antigüedad ha dejado una profunda huella en el territorio que se ha sobrevivido plasmada en los mapas actuales.

Los zoónimos con nombres de peces son los más escasos, una docena en total, figurando sólo unas pocas especies autóctonas como la anguila (*Anguilla anguilla*), la colmilleja (*Cobitis paludica*), la pardilla (*Iberochndrostoma lemmingii*) y la trucha (*Salmo trutta*), estando las tres primeras ligadas a las aguas mansas mientras que la última es típica de las gargantas serranas. Resulta llamativa la ausencia de otros peces nativos como la boga (*Chondrostoma willkommii*), el calandino (*Squalius alburnoides*), la tenca (*Tinca tinca*) y los barbos (*Barbus* spp.) (1) habiendo encontrado unos pocos zoónimos de pez y pescado sin concretar la especie. El hallazgo de lugares llamados la sardina nada tiene que ver con el pez marino porque todo apunta que se trata de una deformación de la planta llamada sardonia (*Rannunculus sceleratus*) o incluso de la palabra sardilla, que no es otra cosa que la hoja de la encina (3).

La imponente silueta rocosa de Sierra Grajera destaca en la llanura agrícola de la comarca de Tierra de Barros (Badajoz). Autor: F. Gragera.

Los anfibios superan al grupo anterior con predominio del sapo (*Bufo spinosus*), incluyendo el nombre vernáculo de escuerzo y sapillo, que bien podría tratarse de un diminutivo o referirse a otras especies de anuros ibéricos (*Pelodytes ibericus, Discoglossus galganoi*, etcétera). Es habitual que los topónimos de sapo, lo mismo que ocurre con los peces, aparezcan asociados a hidrónimos como lagunas, arroyos y pozos. El segundo y último anfibio encontrado es la rana (*Pelophylax perezi*), apareciendo en algún caso como rano y renacuajos, aunque la forma más abundante corresponde a cantarranas.

En el caso de los reptiles superan el medio centenar con una destacada presencia de la venenosa víbora (*Vipera latastei*) con más de un tercio del total y a menudo ligada a los arroyos. Le sigue la culebra y la sierpe con la posibilidad de que la voz culebrera corresponda a una planta (*Arum maculatum*) (2) mientras que sierpe se puede referir en sentido metafórico a la forma serpenteante de los cursos fluviales, como ocurre con Valdelasierpe en la comarca pacense de Tierra de Barros (3). El galápago (*Mauremys leprosa* y *Emys orbicularis*) también está unido a numerosos hidrónimos, incluyendo las voces galapaguero y galapaguera que significan lugares en

El lagarto ocelado, antaño perseguido por estar catalogado como un manjar gastronómico, también ha merecido algún zoonimo. Autor: D. Gragera.

Cantarranas es un zoonimo muy apropiado para bautizar a las charcas. Autor: F. Gragera.

El galápago ha sido empleado para denominar a diversos hidrónimos. Autor: F. Gragera.

que abundan o se conservan vivos a los galápagos (4), antaño consumidos por los habitantes rurales. La relación de los reptiles finaliza con el lagarto (*Timon lepidus*) y las lagartijas.

La vecindad de algunas especies de aves con los seres humanos las hizo merecedoras de figurar en tres centenares de zoónimos. Las rapaces, sobre todo las diurnas, suponen la mitad de todas ellas. El águila ocupa con mucha diferencia la primera posición bautizando a lugares prominentes como sierras, cabezos, cerros, peñas y picos, de lo que podemos deducir que se trata de águilas roqueras como la real (*Aquila chrysaetos*) y la de Bonelli (*Aquila fasciata*). A las zonas escarpadas también están asociados el buitre (*Gyps fulvus*) –con predominio del zoónimo buitrera- y el búho (*Bubo bubo*), apareciendo ambas rapaces con sus nombres vernáculos de butre y de bujo (5), este último debido a la fonética extremeña que cambia el sonido de la h por la j (6) -la palabra bujo no fue recogida por el profesor Bernis en su exhaustiva obra dedicada a los nombres vernáculos de las aves ibéricas (7)-. El gavilán (*Accipiter nisus*) iguala al buitre y al milano (*Milvus* spp.) que también aparece como vilano -nombre local de la rapaz en la provincia de Badajoz (5)- y milanera en referencia a los dormideros invernales del milano real (*Milvus milvus*). En menor cantidad encontramos el azor (*Accipiter gentilis*), que suele aparecer bajo la forma compuesta de valdeazores., el alimoche (*Neophron percnopterus*) tanto con ese nombre como con los vernáculos de abanto y de quebrantahuesos (5), y el halcón (*Falco peregrinus*). De las nocturnas sólo se hallaron la lechuza (*Tyto alba*), el mochuelo (*Athene noctua*) y la corneja, el nombre local del autillo (*Otus scops*) en Extremadura (7).

Entre los córvidos destaca el cuervo o grajo (*Corvus corax*) con 25 zoonimos ligados a peñas, canchos, cerros y picos, seguido a mucha distancia por la urraca (*Pica pica*) –conocida en Badajoz por pepa borracha, curioso nombre que quizá derive del originario pega- y el mohíno, el vernáculo del rabilargo (*Cyanopica cooki*) (7). La paloma (*Columba* spp.*)* y la perdiz o perdigón (*Alectoris rufa*) superan la

Milaneras es un zoonimo que hace referencia a los dormideros de milano real durante el periodo invernal. Autor: M. Cordón

veintena de citas. Algo menos abundante resultó la grulla (*Grus grus*), incluida la voz grullera, vinculada a las dehesas y las navas. La cigüeña (*Ciconia ciconia*), a pesar de ser una especie ligada al folklore regional, sólo alcanza la decena de zoónimos y algo parecido le ocurre a otra ave urbana, la golondrina (*Hirundo rustica*), y a los pájaros, aunque la voz pajarita podría referirse a la lavandera blanca (*Motacilla alba*) (7).

El resto de las aves figuran en los mapas de manera testimonial. La avutarda (*Otis tarda*) –Suárez menciona el topónimo avetardero (del vernáculo avetarda) como lugar donde se crían o habitan estas pesadas aves esteparias (3)-, el sisón (*Tetrax tetrax*), el chorlito – probablemente *Pluvialis apricaria*, frecuente en los terrenos abiertos durante el invierno-, el calamón (*Porphyrio porphyrio*), el rascón (*Rallus aquaticus*), la garza, el pato, la tórtola (*Streptopelia turtur*), el cuco (*Cuculus canorus*), la coguta –nombre local de la cogujada (*Galerida cristata*) (7)-, el estornino (*Sturnus* spp.) incluyendo las voces tordo y tordera –existe una pedanía en el municipio cacereño de Alcántara con el nombre de Estorninos-, y el gorrión (*Passer* spp.) que también aparece como pardal.

Mención aparte merecen dos curiosos zoónimos de aves. El primero de ellos es la laguna del Torillo, sita en el municipio pacense de Aceuchal.

El alimoche también figura en la toponimia con los vernáculos abanto y quebrantahuesos. F. Gragera.

El calamón da nombre a un arroyo afluente del río Guadiana en la provincia de Badajoz. Autor: F. Gragera.

Suárez supone que <<el nombre le viene a la laguna por haber tenido lugar en la misma algún incidente relacionado con un toro joven, siendo aquella lugar en el que abrevaba el ganado>> (3). Podría ser pero tampoco se puede descartar que antaño habitase en esta llanura agrícola el hoy extinguido torillo (*Turnix sylvatica*) que según Bernis no fue raro en siglos pasados en Andalucía y Portugal (7), ambos territorios limítrofes con la provincia de Badajoz. Por último y con la intención de rizar el rizo –ya se advirtió que la toponimia no está exenta de controversia- podríamos suponer que en la vegetación palustre de la citada laguna se refugiase el avetorillo (*Ixobrychus minutus*), una diminuta garza cuyo nombre compuesto perdió con el paso del tiempo la primera palabra quedando solamente como torillo. El segundo caso trata sobre el pelícano y las pelícanas, en teoría aves acuáticas del género *Pelecanus* inexistente hoy en España pero escaso y local en la antigüedad (7). La posibilidad de que estos zoónimos puedan estar ligados a tan singular ave acuática resulta muy remota y es posible que puedan referirse a la planta *Aquilegia vulgaris* (2).

En lo referente a los mamíferos el lobo (*Canis lupus signatus*) acapara la mitad de todos los zoónimos de este grupo. En Extremadura se han recogido casi trescientas citas relacionadas con el mítico cánido salvaje repartidos por un centenar de municipios de la región (8). Su pariente el zorro (*Vulpes vulpes*) ocupa el segundo lugar con 80 zoonimos predominando zorreras y zorra sobre zorro, aunque también se le nombra como raposo y raposa. Según Martínez <<zorra reemplazó a raposa, como este había sustituido al más antiguo vulpeja, por la repugnancia del campesino, supersticioso, a llamar por su nombre tradicional a este animal maléfico>> (6), un trato similar al empleado por los viejos pastores con el lobo (8).

Continuando con los carnívoros les sigue el tejón (*Meles meles*) con 28 zoonimos –la inmensa mayoría corresponde a la palabra tejoneras asociada a hidrónimos-, el gato con 18 citas ligadas con frecuencia a orónimos y es probable, como afirma

El lobo ibérico ocupa el primer puesto en la lista de los zoonimos extremeños. Autor: F. Gragera.

Martínez (6), que la voz gato se refiera tanto al gato montés (*Felis silvestris*) como a su pariente de mayor tamaño el gato clavo (*Lynx pardinus*), también llamado gato cerval. En los once lugares denominados gineta (*Genetta genetta*) domina la variante escrita con la jota (jineta) mientras que en el caso del hurón (*Mustela putorius furo*) podría referirse tanto al turón salvaje (*Mustela putorius*) como al hurón domesticado para su empleo en la caza del conejo. Por último, con un sola cita figuran la comadreja (*Mustela nivalis*) y la nutria (*Lutra lutra*), en este caso con su nombre vernáculo, nutra, y dando nombre propio a un arroyo, su hábitat natural.

No podemos dar por concluida la lista de los carnívoros sin mencionar al oso pardo (*Ursus arctos*), antaño presente en las dos provincias extremeñas como lo confirman las numerosas referencias en el famoso Libro de la Montería del rey Alfonso XI, escrito a mediado del siglo XIV; en las Relaciones Topográficas ordenadas por el rey Felipe II en el

último cuarto del siglo XVI y en un documento redactado a final del siglo XVII en la villa de Hornachos (Badajoz) (9). Como era de esperar los lugares ligados al plantígrado, 18 en total, pertenecen a paisajes agrestes (sierra, barranco, cancho, cerro, etcétera).

Los ungulados silvestres están representados por el ciervo (*Cervus elaphus*) con 18 citas y variados nombres como cerval, cervuno y venado; el jabalí (*Sus scrofa*) con 16 citas como jabalín, guarro, cochino y puerco; el gamo (*Dama dama*) con 15 citas y el corzo (*Capreolus capreolus*) con siete. En el siglo XVI aún vivía el cebro, zebro o encebro, una especie de asno salvaje que dejó rastro de su antigua presencia en Extremadura en la toponimia con los nombres de cebra y cebrera (8), aunque este último también se puede referir a un lugar escarpado (4).

Para recordarnos que antaño fue extraordinariamente abundante, el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) aparece en 42 zoonimos. En menor cantidad encontramos a la liebre (*Lepus granatensis*), el ratón (*Apodemus* y *Mus*), la rata (*Rattus* spp.), el murciélago, el topo (*Talpa occidentalis*), el erizo (*Erinaceus europaeus*) y el morgaño, vernáculo que corresponde a la musaraña o el musgaño, pequeños insectívoros que cuentan con varias especies (*Crocidura, Neomys* y *Suncus)* en Extremadura. Según Castaño morgaño sería una adaptación de la palabra portuguesa murganho (10).

En el caso de los mamíferos, como ya ocurrió con las aves, localizamos algunos nombres foráneos: el elefante (arroyo de los elefantes), el camello (puerto de las camellas) y sobre todo el león (*Panthera leo*), que aunque podría estar relacionado con la antigua presencia de la Orden de Santiago en el sur de Badajoz y el norte de Huelva, donde fundó varios municipios que aún conservan su origen castellano (Arroyomolinos de León, Calera de León, Cañaveral de León, Fuentes de León y Segura de León), no sería extraño que en determinados casos se refieran al felino salvaje: fuente y arroyo de la leona y leonera como lugar donde se mantenían encerrados a los leones (4) que puestos a imaginar sucumbieron en los multitudinarios espectáculos celebrados en los circos romanos de Itálica y de Emérita Augusta.

El recuerdo de la antigua existencia del oso pardo en Extremadura ha perdurado en la toponimia. Autor: D. Gragera.

Bibliografía

(1) Doadrio, I. (editor) (2002): Atlas y Libro Rojo de los peces continentales de España. CSIC.

(2) Ceballos Jiménez, A. (1986): Diccionario ilustrado de los nombres vernáculos de las plantas en España. ICONA.

(3) Suárez Zarallo, M. P. (1999): Toponimia de la Comarca de Tierra de Barros. 2 tomos. Diputación de Badajoz.

(4) Moliner, M. (1981): Diccionario del uso del español. Editorial Gredos.

(5) Gragera Díaz, F. (1994): Las aves de presa en la provincia de Badajoz. Ayuntamiento de Zafra.

(6) Martínez y Martínez, M. R. (2004): Apuntes para un mapa topográfico-tradicional de la villa de Burguillos perteneciente a la provincia de Badajoz. Diputación de Badajoz

.

(7) Bernis, F. (1994): Diccionario de nombres vernáculos de aves. Editorial Gredos.

(8) Gragera, F. (2017): El legado del lobo. Editorial Canchales.

(9) Gragera Díaz, F. y Suárez Caballero, F. (2016): El oso pardo en Extremadura. Distribución histórica entre los siglos XIV al XVIII. Trofeo. Número 548.

(10) Castaño Fernández, A.M. (2004): Nombres de frontera. Estudio toponímico de Olivenza y Táliga. Diputación de Badajoz.

Autor

Francisco Gragera es naturalista, investigador y escritor. En solitario ha publicado media docena de libros de variado temario (desde el lobo hasta la guerra civil española) y otra cantidad similar como coautor, además de un centenar y medio largo de artículos. Su última obra titulada *Pájaros y Pajareros. Retrato de una época* (Tundra Ediciones), trata sobre sus vivencias como ornitólogo de campo.

Correo electrónico: franciscogragera@hotmail.com

© Sociedad Gaditana de Historia Natural
ISSN 2445-2718
e-mail: sghn96@gmail.com

Diseño de portada: Carlos Soto
Maquetación y montaje: Carlos Soto